

PROGRAMA DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

CALENDARIO PARA OTORGAMIENTO DE BECAS PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO: PRESENCIAL Y SEMI PRESENCIAL

SEMESTRE ACADEMICO 2023- 1

FASE	ACTIVIDAD	FECHA
PRIMERA FASE	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión y promoción del programa de becas totales y becas parciales para estudiantes de pregrado. - Modalidades: Presencial y Semipresencial. - Requisitos de becas totales y parciales. 	Del 01 al 15 de febrero 2023
SEGUNDA FASE	<ul style="list-style-type: none"> - Envío de expedientes con requisitos completos, tanto físico a (mesa de partes UDH- Jr. Progreso N° 650 – Huánuco) y virtual Correo institucional de Servicio Social: rossana.velez@udh.edu.pe. 	Del 16 de febrero al 21 de marzo 2023
TERCERA FASE	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de expedientes y entrevistas a estudiantes postulantes al programa de becas. Las entrevistas son seleccionadas por la Trabajo Social (Servicio Social) 	Del 22 al 26 de Marzo 2023
	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión y aprobación de expedientes de postulantes por la Comisión de Becas UDH. 	Del 27 al 29 de Marzo 2023
CUARTA FASE	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación de relación de postulantes aptos para el otorgamiento de Becas. 	30 de marzo 2023
TODA BECA EQUIVALE PARA UN SEMESTRE ACADÉMICO, SIENDO OBLIGATORIA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS CADA SEMESTRE.		

INFORMES:

Correo: Bienestar@udh.edu.pe

Telf. 952069640

Sede Huánuco:

Correo: Rossana.velez@udh.edu.pe

Telf. 985411555

Correo: Amanda.tacunan@udh.edu.pe

Telf. 952838899

Filial Leoncio Prado:

Correo: Alejandro.pino@udh.edu.pe

Telf. 942533857

REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS 2023-1

DESCUENTO 100% - POR ORFANDAD

- ❖ Solicitud
- ❖ Acta de defunción original del padre para los iniciadores y copia para los continuadores.
- ❖ Copia de boleta de notas del semestre académico 2022 - 2
- ❖ Declaración jurada del estudiante de ser soltero, no tener trabajo fijo, y no contar con los recursos necesarios para solventar sus estudios.
- ❖ Declaración jurada del cónyuge supérstite, que carece de recursos para solventar los gastos de su hijo.
- ❖ Ficha registral, expedido por la Oficina de Registros Públicos (del solicitante, padre o madre).
- ❖ Copia de ficha de inscripción por cursos visado por la Oficina de Matricula y Registros Académicos de la UDH, semestre académico 2023 - 1
- ❖ Copia de la partida de nacimiento y copia del DNI del estudiante.
- ❖ La aprobación de la beca estará sujeta a la verificación socioeconómica del estudiante

IMPORTANTE:

- En la solicitud indicar el tipo de beca a solicitar, modalidad de estudios (Presencial, Semipresencial o Distancia), número telefónico personal y otro de referencia.
- La presentación de documentos es válida para un ciclo, por lo que deberán hacer el mismo trámite para el siguiente ciclo.
- Toda modalidad de beca se otorga a partir del segundo ciclo (Art.13 del Reglamento de Becas UDH).
- Para el **internado y externado** los estudiantes deben presentar constancia de prácticas pre profesionales, indicando el inicio y la culminación.
- Los documentos se presentan físico (mesa de partes de UDH – Jr. Progreso N° 650 – Huánuco) y virtual al correo institucional de Rossana.velez@udh.edu.pe

DESCUENTO DEL 20% - NÚMERO DE HERMANOS

- ❖ Solicitud
- ❖ Copias de partidas de nacimientos de los hermanos estudiantes.
- ❖ Copias de boletas de notas del semestre académico 2022 - 2 (notas aprobatorias-invictos) de los estudiantes.
- ❖ Copia de ficha de inscripción por cursos visado por la Oficina de Matricula y Registros Académicos de la UDH, semestre académico 2023 - 1
- ❖ Copia de DNI de los estudiantes.

IMPORTANTE:

- En la solicitud indicar el tipo de beca a solicitar, modalidad de estudios (Presencial, Semipresencial o Distancia), número telefónico personal y otro de referencia.
- La presentación de documentos es válida para un ciclo, por lo que deberán hacer el mismo trámite para el siguiente ciclo.
- Toda modalidad de beca se otorga a partir del segundo ciclo (Art.13 del Reglamento de Becas UDH).
- Para el internado y externado los estudiantes deben presentar constancia de prácticas pre profesionales, indicando el inicio y la culminación.
- Los documentos se presentan físico (mesa de partes de UDH – Jr. Progreso N° 650 – Huánuco) y virtual al correo institucional de Rossana.velez@udh.edu.pe

DESCUENTO DEL 20% - DISCAPACIDAD

- ❖ Solicitud
- ❖ Copia de boleta de notas del semestre académico 2022 - 2
- ❖ Inscripción en el CONADIS.
- ❖ Copia de ficha de inscripción por cursos visado por la Oficina de Matricula y Registros Académicos de la UDH semestre Académico 2023 - 1
- ❖ Copia de DNI del estudiante.

IMPORTANTE:

- En la solicitud indicar el tipo de beca a solicitar, modalidad de estudios (Presencial, Semipresencial o Distancia), número telefónico personal y otro de referencia.
- La presentación de documentos es válida para un ciclo, por lo que deberán hacer el mismo trámite para el siguiente ciclo.
- Toda modalidad de beca se otorga a partir del segundo ciclo (Art.13 del Reglamento de Becas UDH).
- Para el internado y externado los estudiantes deben presentar constancia de prácticas pre profesionales, indicando el inicio y la culminación.
- Los documentos se presentan físico (mesa de partes de UDH – Jr. Progreso N° 650 – Huánuco) y virtual al correo institucional de Rossana.velez@udh.edu.pe

DESCUENTO DEL 20% - CONVENIO UDH HOSP. HERMILIO VALDIZÁN, HOSP. TINGO MARÍA, DIRESA HCO, ES SALUD HCO Y RED ASISTENCIAL AMBO

- ❖ Solicitud
- ❖ Copia de boleta de notas del semestre académico 2022-2 (notas aprobatorias-invictos) del estudiante.
- ❖ **Constancia de trabajo vigente** de la oficina de personal en donde labora el interesado, padre o madre
- ❖ Copia de ficha de inscripción por cursos visado por la Oficina de Matricula y Registros Académicos de la UDH, semestre académico 2023 - 1
- ❖ Copia de la partida de nacimiento y copia del DNI del estudiante.

IMPORTANTE:

- En la solicitud indicar el tipo de beca a solicitar, modalidad de estudios (Presencial, Semipresencial o Distancia), número telefónico personal y otro de referencia.
- La presentación de documentos es válida para un ciclo, por lo que deberán hacer el mismo trámite para el siguiente ciclo.
- Toda modalidad de beca se otorga a partir del segundo ciclo (Art.13 del Reglamento de Becas UDH).
- Para el internado y externado los estudiantes deben presentar constancia de prácticas pre profesionales, indicando el inicio y la culminación.
- Los documentos se presentan físico (mesa de partes de UDH – Jr. Progreso N° 650 – Huánuco) y virtual al correo institucional de Rossana.velez@udh.edu.pe

DESCUENTO DEL 20% - CONVENIO UDH POLICIA NACIONAL DEL PERÚ

- ❖ Solicitud
- ❖ Copia de boleta de notas del semestre académico 2022-2 (notas aprobatorias-invictos).
- ❖ **Constancia de trabajo vigente** y/o resolución, padres o conyugues.
- ❖ Copia de carnet ampliado de identificación del titular
- ❖ Copia de partida de matrimonio, para los conyugues.
- ❖ Partida de nacimiento de los hijos
- ❖ Copia de ficha de inscripción por cursos visado por la Oficina de Matricula y Registros Académicos de la UDH, semestre académico 2023 - 1
- ❖ Copia de DNI del estudiante.

IMPORTANTE:

- En la solicitud indicar el tipo de beca a solicitar, modalidad de estudios (Presencial, Semipresencial o Distancia), número telefónico personal y otro de referencia.
- La presentación de documentos es válida para un ciclo, por lo que deberán hacer el mismo trámite para el siguiente ciclo.
- Toda modalidad de beca se otorga a partir del segundo ciclo (Art.13 del Reglamento de Becas UDH).
- Para el internado y externado los estudiantes deben presentar constancia de prácticas pre profesionales, indicando el inicio y la culminación.
- La constancia de trabajo debe corresponder del año en curso caso contrario se observa la beca.

IMPORTANTE: Los documentos se presentan físico (mesa de partes de UDH – Jr. Progreso N° 650 – Huánuco) y virtual al correo institucional de Rossana.velez@udh.edu.pe

Los documentos incompletos y casos no contemplados en el Reglamento de Becas de la UDH, no serán atendidos. (Salvo probada justificación).

REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS 2023-1

DEPORTISTA CALIFICADO

- ❖ Solicitud y recibo de trámite.
- ❖ Copia de DNI del interesado.
- ❖ Copia de boleta de notas del semestre 2022-2, con promedios finales aprobados.
- ❖ Copia de ficha de inscripción por cursos visado por la Oficina de Matricula y Registros Académicos de la UDH, semestre académico 2023-1
- ❖ Constancias de haber obtenido altas distinciones como deportista calificado en disciplinas deportivas de competencia, expedido por las Federaciones Deportivas, FEDUP, Instituto Peruano del Deporte y otras organizaciones acreditadas.
- ❖ Constancias y/o certificados de haber aprobado formar parte de la selección representando a la UDH, participación en eventos regionales, nacionales e internacionales en los dos últimos años.
- ❖ Informe de evaluación de seguimiento y control del deportista calificado, elaborado por el responsable del taller formativo o equipo representativo de la UDH.
- ❖ Copia de partida de nacimiento del interesado.

DEPORTISTA DE ALTA COMPETENCIA:

- ❖ Además de los requisitos anteriores, constancia perteneciente a PRODAC y que representen a la UDH en eventos oficiales de alta competencia.

DESEMPEÑO ARTISTICO CULTURAL

- ❖ Solicitud y recibo de trámite
- ❖ Copia de DNI del interesado.
- ❖ Copia de boleta de notas del semestre 2022 - 2 con promedios finales aprobados.
- ❖ Copia de ficha de inscripción por cursos, visado por la Oficina de Matricula y Registros Académicos de la UDH, semestre 2023-1
- ❖ Constancias de haber obtenido altas distinciones por su participación integrando los elencos de danzas, teatro, canto, música y haber participado en eventos regionales y nacionales ocupando los primeros puestos.
- ❖ Constancias de reconocimiento por entidades acreditadas, por destacar en literatura, poesía, declamación, etc.
- ❖ Informe de evaluación de desempeño, realizado por el director y/o responsable del elenco artístico cultural de la UDH.

IMPORTANTE:

- En la solicitud indicar el tipo de beca a solicitar, modalidad de estudios (Presencial, Semipresencial o Distancia), número telefónico personal y otro de referencia.
- La Oficina de Bienestar Universitario, verificará la autenticidad de los documentos presentados.
- Los estudiantes por estas modalidades de beca deben ser integrantes de los elencos representativos de música, danza y teatro de la Universidad de Huánuco, con un mínimo de dos semestres académicos.
- Los estudiantes que aspiran a esta modalidad de beca serán evaluados y seleccionados, por una comisión designada por la UDH.
- Toda modalidad de beca se otorga a partir del segundo ciclo (Art.14 del reglamento de Becas UDH).

IMPORTANTE: Los documentos se presentan físico (mesa de partes de UDH – Jr. Progreso N° 650 – Huánuco) y virtual al correo institucional de Rossana.velez@udh.edu.pe

Los documentos incompletos y casos no contemplados en el Reglamento de Becas de la UDH, no serán atendidos. (Salvo probada justificación).